Este documento es una versión pública, de acuerdo a los artículos 24 y 30 de la LAIP artículo \*12\* del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y DETRANSPORTE

GOBIERNO DE EL SALVADOR Ministerio de Obras Públicas

WWW.MOP.GOB.SV

## REFERENCIA 037-2023

## RESOLUCION DE ORIENTACIÓN PARA ACCEDER A INFORMACIÓN PÚBLICA

San Salvador, a las nueve horas con doce minutos del día martes catorce de marzo de dos mil veintitrés. En el Ministerio de Obras Públicas.

La suscrita Oficial de Información, de conformidad a los arts. 1, 4 y 50 de la LAIP, y Art. 16 del Lineamiento para la Gestión de Solicitudes de Acceso a la Información Pública, advierte que luego de haber recibido y analizado la solicitud de acceso a la información pública número treinta y siete (037-2023), se procedió a registrar la misma, ya que reunía los requisitos de forma y de fondo. Dicha solicitud fue presentada ante esta dependencia, vía correo electrónico, el día catorce de marzo de dos mil veintitrés, por el ciudadano en la que manifestó y solicitó específicamente lo siguiente:

"Las contrataciones y adquisiciones formalizadas o adjudicadas en firme en los años 2021 y 2022 del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte en concepto de seguro de automotores; detallando: a) Objeto; b) Monto; c) Nombre y características de la contraparte; d) Plazos en el que se contrató; e) La forma en que se contrató, ya sea por medio de licitación; concurso público o invitación, libre gestión, f) Detalles de los procesos de adjudicación y el contenido de los contratos".

En tal sentido, se hace saber que la información solicitada, vinculada con las contrataciones y adquisiciones de los años 2021 y 2022 del Ministerio de Obras Públicas y de Transporte, ya están disponibles al público en el Portal de Transparencia del MOP, en cumplimiento del art. 10 de la LAIP. Por lo que, con base en el art. 62 inciso 2º de la LAIP, SE ORIENTA al peticionario para que pueda acceder, descargar o consultar dicha información en el enlace que se proporciona en esta resolución.

Por lo tanto, se resuelve:

## ORIENTAR LA UBICACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA

La cual puede consultarse, reproducirse o adquirirse en el siguiente enlace:

https://www.transparencia.gob.sv/institutions/mop/contracts

Notifiquese al interesado en el medio y forma señalada para tales efectos

Oficial de Información In

Unidad de Acceso a la Información Pública Ministerio de Obras Públicas

Plantel La Lechuza, Carretera a Santa Tecla Km. 5 1/2, San Salvador.

2528-3218 oir@mop.gob.sv

Página 1 de 1